Con este motivo se extendió en largas consideraciones, haciendo presente que le merece toda clase de respetos la prensa, pues siempre se hace eco de los latidos de la opinión, y por eso nada tenía que decir de cuantos artículos habían publicado los demás periódicos, aunque en ellos se hubiera atacado á la Corporación en el asunto de la fachada; haciendo resaltar que sobre ese asunto los Concejales tienen demostrado sus buenos deseos en que resalte la buena fé de la Corporación y la más inmediata solución, como lo prueban las gestiones hechas de que tienen conocimiento todos los periódicos, y que el asunto no está solucionado ya por causas completamente agenas á la Corporación.

El Sr. Miranda manifestó, después de leer el suelto de referencia, que se facultara á la Presidencia para que pidiera rectificación de dichas frases.

El Sr. Medranda rectificó manifestando que si esas mismas frases no estuvieran enlazadas con un atento B. L. M. que el Alcalde dirigió á esa publicación, tal vez no conceptuase que entrañaban gravedad; pero que por dicha causa la tenía en sumo grado, y el Ayuntamiento, velando por los prestigios de la Presidencia, estaba en el caso de adoptar un acuerdo enérgico.

Terminó el Concejal republicano su enérgica protesta calificando con una denominación suya propia á la publicación citada, pues la calificó así como dando á entender «que manos blancas no ofenden».

El Ayuntamiento acordó que por la Presidencia se exijan explicaciones al periódico citado, aclarando el sentido de las frases del suelto de referencia.

A cada uno le llega su San Martín; y según está planteada la cuestión, parece que el periódico órgano de las señoras no vá á salir tan bien librado en esta ocasión, como cuando molestó al comercio é industria.

Allá veremos.

NOTICIAS

Mañana lunes, á las cinco de la tarde, darán principio las sesiones del primer periodo semestral de este año en la Excma. Diputación provincial.

La Voz de Vallecas publica hace pocos días un curioso artículo del distinguido abogado alcalaíno D. Francisco Huerta, encaminado á demostrar que se debe declarar á Madrid capital de la nación y hacer á Alcalá de Henares capital de provincia, con los pueblos todos que tiene la de Madrid.

Mediante subasta pública celebrada en esta Diputación provincial el día 16 del corriente mes, han sido adjudicadas las obras de reparación del puente de Valderrebollo sobre el rio Tajuña, á D. Pedro Gutiérrez Martín, vecino de Trillo, por 3.300 pesetas.

Paz á los muertos

El Rey D. Francisco de Asís, el consorte de D.ª Isabel II ha muerto.

Con este motivo no se verificará ya la cacareada visita de la Regente á esta capital.

Mucho deploramos esto último, pero más aún sentimos la pérdida irreparable de aquél á quien ya en adelante no podemos regalarle las 300.000 pesetillas que todos los años le mandábamos.

Desde la sublevación de Martínez Campos hasta la fecha, se nos ha comido, él solito, ocho millones cien mil pesetas oro, que con un 35 por 100 de bonificación, término medio, vendrán á ser unos 10.935.000 del ala.

¡Descanse en paz el pobrecito!

Se hallan terminados y expuestos al público en la Secretaría de la Comisión de Evaluación de esta provincia, los repartimientos adicionales, mandados formar por la Dirección general de Contribuciones, para completar el 16 por 100 sobre la cuota para el Tesoso que satisfacen los contribuyentes forasteros, los cuales venían gravados hasta hoy con el 12'80 por 100 de dicha cuota.

En los salones de la Sociedad Casino de Guadalajara, se celebró el jueves último pasado un baile, al cual asistió mucha y muy distinguida concurrencia.

En la basílica de Atocha han sido exhumados los restos mortales del general Prim, en presencia del rector de aquel templo, del arquitecto Sr. Arbós y del jefe del Negociado de Patronatos de la intendencia de Palacio Sr. Pérez Sácora.

También asistió el duque de Prim, hijo político del ilustre caudillo.

El cadáver de éste ha quedado en el depósito provisional hasta que reciba nueva sepultura al lado de los Palafóx y otros insignes patricios. Hállase momificado y conserva los rasgos principales de la fisonomía del primer marqués de los Castillejos.

El jueves llegaron á esta Cárcel correccional, procedentes de la de Cogolludo, los 23 procesados por la muerte del guarda de Montes Claros Francisco González Carretero.

Por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado nuestro amigo D. Manuel Rueda auxiliar provisional de Derecho y Legislatura escolar de este Instituto general y técnico, con 1.000 pesetas anuales de gratificación, creyendo que dicho nombramiento haya obedecido á tener acreditada la competencia en las oposiciones que hiciera al efecto.

Felicitámosle muy de veras y que lo conserve por mucho tiempo.

El día 5 de Mayo próximo venidero, á las doce de su mañana, tendrá lugar ante el señor Alcalde de Checa ó quien haga sus veces, la primera subasta acordada por el Sr. Inspector general de Montes, Jefe de la octava inspección, para llevar á cabo el aprovechamiento de 188 pinos procedentes de derribos por los vientos y cortas fraudulentas en el monte número 135 del Catálogo, bajo el tipo de 260 pesetas.

Mañana cúmplese el primer aniversario de la muerte de nuestro inolvidable amigo el exdiputado provincial D. Vicente Ruiz Lueta.

En la noche del viernes último se hizo cargo de la Alcaldía de esta población nuestro estimable amigo D. José López Cortijo.

Ha tomado posesión de su destino el Ingeniero Jefe de trabajos topográficos D. José M. de Cagigao y Justiz, habiendo quedado establecidas las oficinas de dicho centro, Plaza de San Esteban, núm. 5.

Agradecemos al Sr. Cagigao la atención que nos dispensa ofreciéndonos en atento B. L. M. su cooperación oficial y particular en cuanto se relaciona con los servicios de dicho centro.

El jueves 17 del actual fué adjudicado en Sigüenza en pública subasta el arriendo de consumos al mejor postor D. Simón Pareja, por la cantidad de 73.700.

Ha sido nombrado Juez municipal de Sigüenza el ilustrado abogado D. Antonio Bernal, hijo del reputado médico y subdelegado de Medicina de aquella ciudad D. Manuel Bernal.

Nuestra entusiasta enhorabuena á tan distinguido joven, al que le deseamos miles de triunfos en su nueva carrera, que empieza con el expresado cargo.

El domingo último tuvo lugar en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, una reunión de representantes de los pueblos interesados en las obras del Canal del Henares, para cambiar impresiones sobre tan importantísimo asunto.

En ella se acordó nombrar una comisión gestora, compuesta de los Alcaldes de Guadalajara y Alcalá y los Sres. D. Eusebio del Vado, D. José M.ª Solano y D. Luis Cordavias, para que en un breve plazo hagan los estudios necesarios en sus diferentes aspectos, á fin de formular ante los poderes públicos la pretensión concretísima de poder construir un pantano, cuyas aguas fueran utilizables por medio de dicho Canal.

En dicha reunión fué comentada la ausencia de los representantes de Cabanillas del Campo, tanto más, cuanto que dicho pueblo es de los que más habían de beneficiarse; pero según manifestaciones de varios labradores-propietarios del mismo pueblo, que para aclarar los hechos han visitado nuestra redacción, su ausencia fué debida, únicamente, á ignorar la fecha de la celebración del acto.

En su nombre, y previamente autorizados hacemos constar, para conocimiento de los interesados en el asunto, y especialmente de dicha Comisión gestora, que el pueblo de Cabanillas del Campo se adhiere gustosísimo á tal empresa, y á su realización contribuirá en la medida de sus fuerzas, sin tener en cuenta para nada las manifestaciones hechas por el Sr. Celada, con cuyo criterio sobre el particular no puede estar conforme.

La prensa de gran circulación nos ha dado cuenta en anteriores días de la horrible catástrofe ocurrida en Cuenca por el hundimiento de la torre de su catedral.

¿Tendremos que lamentar aquí el día menos pensado desgracias por idénticos motivos?

Decimos esto, porque las torres de algunos templos no ofrecen muchas seguridades; y si mal no recordamos, ya en tiempos pasados se tomaron precauciones sobre alguna de ellas.

El miércoles próximo, á las doce de su mañana, se celebrará subasta en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia particular, sita en la planta baja de la Diputación, á fin de adquirir 12 vestidos para hombre é igual número para mujer, con destino á los pobres de Mondéjar.

En la tarde del 15 del actual falleció en esta Capital la Sra. D.ª Carolina Fernández y Fernández, esposa de nuestro particular amigo D. José M.ª López, profesor de dibujo de este Instituto.

Reciba, pues, como toda su familia, nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Se ha recibido en esta redacción un ejemplar de la obra titulada *Reflexiones á Pablo*, escrita por D. Ubaldo Romero de Quiñones, á quien damos un voto de gracias por su atención, y de la que nos ocuparemos oportunamente.

El miércoles último se hizo cargo del mando de esta provincia el Gobernador propietario Sr. Carreño, habiendo cesado por tanto en sus funciones el interino D. Ricardo Martínez.

¿Pueden decirnos las autoridades de Pezuela de las Torres si son verídicos ciertos hechos deshonestos tratados de llevar á cabo con una niña de 7 años por uno de los padres misioneros que ha pocos días estuvieron en dicho pueblo, y que como rumor llega á nuestros oídos?

El Sr. Cura de Santiago es incorregible.

Cuando anteayer en cumplimiento de las órdenes del Alcalde se procedió á la colocación de la valla en la Iglesia de Santiago, se personó en dicho sitio con tres testigos, dando motivo con ello á que se oyeran oportunas cuchufletas.

Es seguro, que si el buen padre pudiera, á estas horas hubiera lanzado su excomunión á la Corporación municipal, formada de pícaros herejes.

Con este motivo debe estar muy preocupado el buen señor, pues de la herejía del Ayuntamiento se halla contagiada toda la población que en masa pide el inmediato derribo.

A ello, Concejales.

Vacantes

La inspección de carnes de Trillo, con 50 pesetas anuales.

La Secretaría del Ayuntamiento de El Ordial, con 100 id.

Las titulares de Medicina y Farmacia de Valdeavellano, con 50 y 40 pesetas anuales respectivamente, por beneficencia.

Desde el 24 de Junio próximo la titular de Medicina de Matarrubia, con 75 pesetas por beneficencia y unas 160 fanegas de trigo por igualas.

El Alcalde interino Sr. Diges ha terminado su misión como tal, marcando á su sucesor de un modo claro y preciso lo que procede hacer para solucionar el asunto de la iglesia de Santiago.

Copiando á la perfección el procedimiento que siguió en época ya remota en asunto idéntico del Convento de las Gerónimas su antecesor D. Julián Gil de la Huerta.

Creemos que el Sr. Cortijo no desmayará en la empresa. De hacerlo así, contará con los aplausos del vecindario.

Tiro nacional

REPRESENTACION DE GUADALAJARA

EJERCICIOS DE PRIMAVERA

Domingo 20 de Abril, á las dos y media de la tarde

Primera parte.—Tercer ejercicio del Campeonato nacional de Obreros.

Segunda parte.—Ejercicio de cinco disparos con Maüser. Posición del tirador, á voluntad. Distancia, 300 metros. Blanco de zonas.

Matrícula: *Para los socios* 1,25 *pesetas.*—*Para los demás* 8 *id.*—*Para el campeonato de Obreros, gratuita.*

Premio.—*Del Exmo. Sr. D. Calisto Rodríguez:* Una preciosa pistola automática de siete tiros (para el segundo ejercicio).

Jurado.—Presidente: D. Francisco Susana.—Vocales: D. Nicasio del Campo, D. José M. Acosta, D. Ricardo Pérez Cerrada y D. Eduardo Malaguilla.

Vocal de semana: D. Julio Benito Soriano.

Jueces de campo: D. Enrique Santos, D. Octavio López del Castillo, D. Eugenio García del Val, D. Julio Ramírez y D. Ricardo Rueda.

Domingo día 27 de Abril, á las dos y media de la tarde

Primera parte.—Cuarto ejercicio del Campeonato de Obreros.

Segunda parte.—Ejercicio de cinco disparos con Maüser. Posición del tirador, de pié. Distancia 300 metros. Blanco de zonas.

Matrícula: *Para los Socios,* 1'25 *pesetas. Para los demás,* 8 *idem.*—*Para el campeonato de Obreros gratuita.*

Premios.—*De la Junta Central del Tiro Nacional:* Dos preciosas estatuas de bronce (para el segundo ejercicio).

Cien medallas de bronce, para los cien mejores tiradores del Campeonato de Obreros.

Jurado.—Presidente: D. José M.ª Solano.—Vocales: D. Mariano del Pozo, D. Ricardo Pérez Cerrada, D. José Casado y D. Társilo Ugarte.

Vocal de semana: D. Juan Socías.

Jueces de Campo: D. Francisco Motiño, don Francisco Ramírez, D Mariano Monterde, don Pascual Cantó y D. Eugenio García del Val.

Domingo día 4 de Mayo, á las dos y media de la tarde

Primera parte.—Quinto ejercicio del Campeonato de Obreros.

Segunda parte.—Ejercicio de cinco tiros con Maüser. Distancia 300 metros. Posición del tirador de pié. Blanco de zonas.

Matrícula.—*Para los Socios,* 1'25 *pesetas.*—*Para los demás* 8 *id.*

Para el campeonato de Obreros se exije la presentación de la *medalla de bronce* ganada en el ejercicio anterior.

Premios.—*Ofrecido por el Exmo. Sr. Conde de Romanones* (para el segundo ejercicio).

1.º de 25 pesetas. 2.º de 25 pesetas. 3.º de 25 pesetas (*de la Diputación provincial*).—4.º de 25 pesetas. 5.º de 25 pesetas. 6.º de 25 pesetas (*del Ayuntamiento de la Capital*).—7.º de 25 pesetas. 8.º De 25 pesetas. 9.º De 25 pesetas (*del Casino de Guadalajara*).—10.º de 25 pesetas (*del periódico "La Región,,*).

Cada uno de estos premios van acompañados de una medalla de *bronce nikelado.*

Jurado.—Presidente D. Gonzalo León Lores.—Vocales: D. Aurelio Olivier, D. Ricardo Pérez Cerrada, D. Manuel Molinello y D. Lino Agustín.

Vocal de semana: D. Gerardo Lasalle.

Jueces de campo.—D. Ricardo Rueda, don Francisco Javier Aparici, D. Francisco Guerrero, D. Federico Martín Escalera y D. Rogelio Ortega.

Domingo día 11 de Mayo, á las dos y media de la tarde

Primera parte.—Sexto ejercicio del Campeonato nacional de Obreros.

Segunda parte.—**Concurso de Cazadores.** Ejercicio de tres disparos con escopeta de cañón liso, de retrocarga y cartucho con bala. Posición del tirador, á voluntad. Distancia 80 metros. Blanco móvil de jabalí.

Matrícula: *Para los Socios, gratuita.*—*Para los demás,* 8 *pesetas.*

Para el campeonato de Obreros, se exije la presentación de la *medalla de bronce nikelada* ganada en el ejercicio anterior.

Las armas y municiones para el ejercicio de caza serán propiedad del tirador, el cual queda obligado á presentarlas para su reconocimiento al Sr. Juez de Campo, en el momento de ser llamado á efectuar su ejercicio. No se permite cargar las armas hasta después de su reconocimiento.

Premios.—*Ofrecido por el Sr. D. José María Solano* (para el segundo ejercicio).

Uno de 100 pesetas, *de la Representación del Tiro Nacional de Guadalajara,* y medalla de plata (para el primer ejercicio).

El tirador premiado con medalla de plata (*campeón local*), concurrirá á Madrid con gastos y viaje pagados, á disputar el *Campeonato nacional,* con premios de 1000, 500 y 250 pesetas; acto que tendrá lugar el Domingo 18 de Mayo en el Campo de tiro de la Moncloa, entre 23 tiradores.

Jurado.—Presidente: D. José M. Aragón.—Vocales: D. José García Mancisidor, D. Ricardo Pérez Cerrada, D Bernardino Viejo y D. Francisco Vidal.

Vocal de semana: D. Antonio Escarpa.

Jueces de Campo: D. Luciano Fernández, D. Rogelio Ortega, D. Julio Ramírez, D. Francisco Motiño y D. Juan Alejandre.

Domingo 18 de Mayo, á las tres de la tarde

Primera parte.—**Premio de honor.** Ejercicio de cinco disparos de Maüser. Posición del tirador á voluntad. Distancia 400 metros. Blanco de zonas.

Matrícula: *Para los socios* 1,25 *pesetas.*—*Para los demás,* 8 *id.*

Premio.—*De S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Isabel:* Un magnífico reloj de sobremesa.

Segunda parte.—Ejercicio de seis disparos de pistola ó revolver de la propiedad del tirador. Blanco circular. Distancia 20 metros.

Matrícula: *Para los socios gratuita.*—*Para los demás* 8 *pesetas.*

Premio.—*Del Sr. D. Francisco Arias, Coronel Director de la Academia de Ingenieros:* 25 pesetas en metálico.

Jurado.—Presidente: D. Facundo Martínez. Vocales: D. Santos Bozal, D. Ricardo Pérez Cerrada, D. Julio Santamaría y D. Román Gautiér.

Vocal de semana: D. Julio Benito Soriano.

Jueces de campo: D. Julio Ramírez, D. Emilio Alzugaray, D. Pascual Cantó, D. Luis Piñol y D. Ricardo Rueda.

En los días señalados en el programa y después de los ejercicios marcados en él, los *señores socios* que lo deseen podrán ejercitarse en el tiro de guerra ó caza, pagando el importe de los cartuchos que consuman.

Si hubiera que suspender algún otro ejercicio por lluvia ó cualquier otra causa, se correrán todos los ejercicios un día, aprovechando la fiesta del jueves 8 de Mayo, y también se anunciará oportunamente en las tablillas de esta Sociedad, situadas, una en la calle Mayor Alta, frente á la puerta del Casino, y otra en la calle Mayor baja.

ÚLTIMA HORA

Como consecuencia de orden comunicada al Arquitecto municipal por el teniente Alcalde del distrito Sr. Ramírez, el Arquitecto municipal Sr. Cura ha informado al Ayuntamiento que la iglesia de Santiago amenaza inminente ruina, proponiendo se hace preciso el inmediato apuntalamiento y cercado de la iglesia.

El Alcalde, de conformidad con lo propuesto por el teniente de Alcalde y Arquitecto, ha ordenado se ejecute inmediatamente lo propuesto por ellos, dando cuenta á la Corporación, que en la sesión última ha aprobado dicha conducta.

Según nuestras noticias, el Ayuntamiento se halla dispuesto á seguir con temperamentos enérgicos, y procederá al inmediato derribo de la parte ruinosa tan pronto como el Arquitecto municipal lo proponga, después de ampliar su informe en la parte interior de la iglesia.

La población unánime elogia con verdadero entusiasmo la conducta del Ayuntamiento.

***

Ex-abrupto

Las dominicales del libre pensamiento publica un bien escrito artículo, que no transcribimos hoy por falta de espacio, pero que hemos de hacerlo en nuestro próximo número, referente al expediente que el Sr. Conde de Romanones, ministro de Instrucción pública, instruye al sabio catedrático y querido correligionario D. Anselmo Arenas, por supuesto abandono de destino.

Nos abstenemos de comentar este acto, que encaja parfectamente en la probada soberbia del diputado á Cortes de este Distrito, porque nuestros lectores verán en el artículo aludido la injusticia que trata de cometerse, y podrán hacer con fundamento toda clase de comentarios.

Sólo diremos que el régimen monárquico, prostituído de suyo, necesita de puntales carcomidos como el Conde de Romanones para sostenerse.

Con el sistema por este señor seguido en todos sus actos, de verdadero absolutismo, creemos que no queda otro recurso al sufrido país que tener preparada la piqueta para emplearla en la primera ocasión que se le presente.

AVISO

La modelación de los nuevos presupuestos de ingresos y gastos para material de Escuelas reformados por Real orden de 31 de Marzo último, se hallan de venta en la imprenta *La Minerva*, Bardales, 5.

Imp. «La Minerva», Bardales, 5.—Guadalajara.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Republicano, El. 20/4/1902.